

**EMT**

**A/A.- D. Rafael Orihuela Navarro**

Calle Cerro de la Plata, 4 (Distrito Retiro)

28007 Madrid

Madrid, a 21 de febrero de 2014.

Estimado Sr. Orihuela:

Me pongo en contacto con Ud. como presidenta de AMAPAMU (Asociación Madrileña de Partos Múltiples) que es una asociación sin ánimo de lucro que aglutina a más de 4.000 familias madrileñas en las que ha tenido lugar el nacimiento de dos o más hijos en un único parto.

Desde hace años AMAPAMU está en contacto con diversos organismos públicos\* con el objeto de lograr que se elimine la prohibición de acceso de los carros gemelares sin plegar a los autobuses de la EMT por considerarla carente de fundamento, injusta y gravemente perjudicial para las familias afectadas por la misma.

Hasta la fecha no hemos obtenido respuesta alguna, pero recientemente hemos tenido conocimiento de que el Área de Comunicación y Cliente de la EMT ha comunicado por escrito a una de nuestras asociadas que actualmente la citada empresa municipal está estudiando la posibilidad de eliminar esta prohibición de acceso.

Valoramos muy positivamente este avance, si bien hasta que no se permita el acceso a los carros gemelares sin plegar miles de familias y lo que es más grave, miles de niños, seguirán siendo discriminados diariamente y la afirmación de que en Madrid el Transporte Público es Universal distará mucho de ser cierta.

Por ello nos permitimos facilitarles algunos datos que quizás ignoren y que pueden ayudarles a tomar la decisión correcta.

- **Dificultades de acceso y maniobrabilidad.**

En el mercado existen numerosos modelos con diferentes dimensiones y muchos de ellos ocupan menos espacio que un carro individual (adjuntamos un listado con las medidas de los carros gemelares en línea y en paralelo que actualmente existen en el mercado español), por lo cual no es cierto que todos los carros gemelares padezcan dificultad para acceder y maniobrar en el interior del autobús por sus dimensiones.

---

\*Consortio Regional de Transportes de la Comunidad de Madrid y Dirección General de Transportes de la Comunidad de Madrid entre otros.

- **Problemas de seguridad y molestias al resto de usuarios.**

Viajar en un autobús en un carro gemelar no implica más riesgos para los niños, ni causa más molestias al resto de viajeros que hacerlo en un carro individual.

Por el contrario, obligar a la persona que viaja con los niños a sacarlos del carro, plegar éste y subir al autobús con los niños en brazos, supone un reto imposible de cumplir sin ayuda de otras personas, por lo que tendría que recabar la colaboración de otros ocupantes del autobús, circunstancia que si puede provocar molestias.

Igualmente resulta obvio que los niños están más seguros sentados en sus sillas, sujetos con sus propios arneses y situados en la parte central del autobús con el freno del carro puesto, que en brazos de cualquier persona.

- **Estudio comparativo con otras ciudades.**

En la mayoría de ciudades españolas no hay ninguna restricción de acceso de los carros dobles sin plegar al autobús lo que nos lleva a plantearnos las siguientes preguntas i) ¿cuántos fabricantes de autobuses hay en España?, ii) ¿cuántos modelos de autobuses existen? No lo hemos comprobado, pero los modelos de las diferentes ciudades no varían mucho.

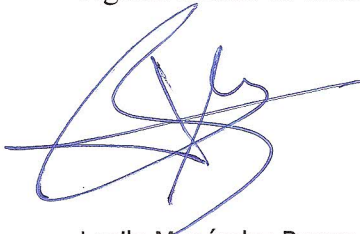
Por ello no comprendemos que en Madrid se prohíba el acceso, mientras que en muchas ciudades españolas se permite el mismo, incluso por la puerta trasera si ello resultara preciso, tal y como se hace en Madrid con las sillas de ruedas.

Sirva de ejemplo el Plan Director de Accesibilidad de Barcelona cuyas páginas en castellano adjuntamos. En él podrá ver cómo reconoce a los padres/madres con carritos para niños como una situación temporal que supone dificultades de accesibilidad.

Por todo lo expuesto le rogamos tome las medidas oportunas para eliminar esta prohibición que, insistimos, consideramos gravemente discriminatoria y que impide considerar que en Madrid el Transporte Público es Universal.

No dude en contar con la colaboración de AMAPAMU para cuanto pueda necesitar a este respecto.

Agradeciendo de antemano su colaboración, reciba un cordial saludo.



Lucila Menéndez Bueno  
Presidenta de AMAPAMU  
presidencia@amapamu.org  
Tel: 618883965